



DISPOSICIONES DE INTERÉS: 3 DE FEBRERO DE 2021

DISPOSICIONES

3.02.2021	BOE Nº 29	Disposiciones Generales	Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico. ADOP. MED. REDUC. BRE. GÉN. Y OTRAS MAT. ÁMB. SEG. SOC. Y ECON.
		JEFATURA DE ESTADO	
		REAL DECRETO	
3.02.2021	BOJA Nº 22	Disposiciones Generales	Resolución de 19 de enero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan, para el ejercicio 2021, las subvenciones públicas reguladas en la Orden de 17 de noviembre de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social a través de Empresas de Inserción. CONV. 2021. SUBV. PÚB. REG. ORD. EST. BAS. REG. CONC. SUBV. RÉG. CONC. NO COMP., INT. SOCIOL. COL. SIT. EXC. SOC. A TRAV. EMP. INS.
		CONSEJERIA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	
		RESOLUCION	
3.02.2021	BOJA Nº 22	Disposiciones Generales	Extracto de la Resolución de 19 de enero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas reguladas en la Orden de 17 de noviembre de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social a través de Empresas de Inserción. EXT. CONV. 2021. SUBV. PÚB. REG. ORD. EST. BAS. REG. CONC. SUBV. RÉG. CONC. NO COMP., INT. SOCIOL. COL. SIT. EXC. SOC. A TRAV. EMP. INS.
		CONSEJERIA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	
		EXTRACTO RESOLUCION	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del miércoles
3 de Febrero de 2021

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.